



Adenda a la ficha 1B

Criterios académicos seguidos para la adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19.

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la ficha 1B Memoria del título y sombreadas las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	Grado en Derecho
ASIGNATURA	Derecho Procesal II
CÓDIGO	10306033
COORDINACIÓN (Área y Departamento)	Área de Derecho Procesal. Departamento de Derecho Internacional Público, Penal y Procesal
Nº DE CRÉDITOS	6
CUATRIMESTRE	PRIMERO

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO	Ponderación
Actividades organizadas durante el curso	30%	Se mantiene la nota práctica obtenida por los alumnos durante el primer cuatrimestre.	30%
Prueba final, teórico-práctica	70%	Cuestionario de preguntas múltiples a través del campus virtual con tiempo controlado y corrección automática	70%
Prueba final, teórico-práctica para los alumnos que no asistan a clase	100%	Examen oral	100%

EJERCICIOS ORALES	En la evaluación no presencial se contempla un ejercicio de carácter oral por videoconferencia, que solo deberá realizar los alumnos que no hayan aprobado la evaluación continua.
PRUEBA FINAL	Se mantiene la prueba final prevista en el calendario académico que consistirá: <ul style="list-style-type: none"> - Para los alumnos que tienen superadas las actividades organizadas durante el curso (30%), se realizará una prueba final consistente en un cuestionario de preguntas múltiples en el campus virtual, con tiempo controlado y corrección automática. - Para los alumnos que no realizaron las prácticas o no alcanzaron el mínimo exigido (un 5 de media, o un 1,5 ponderado) deberán realizar un ejercicio de carácter oral por videoconferencia. - Para los alumnos que habiendo superado la resolución de casos prácticos quieran subir nota, renunciando a la nota práctica
TUTORIAS	El medio y procedimiento utilizado para la tutorización individual o en grupo de los estudiantes es el correo electrónico y/o la teleconferencia .
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se comunicarán a través de la aplicación de actas y para la revisión se utilizará el correo electrónico y/o la teleconferencia .